



ESTATAL | 5

Comprar los productos elaborados por manos locales: recomendación para los consumidores, pormenoriza el CCEH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 9

Busca SEPH sensibilizar sobre la prevención de consumir drogas, promover salud mental y fomentar decisiones responsables

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.90
Euro (€)	21.34
Libra (£)	24.43
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

SÁBADO 8
NOVIEMBRE 2025
AÑO 17 Nº 6012

CRÓNICA^{LA} DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Lo acordado en Rutas de la Transformación es ley



EJECUTIVO. Adelantó que el gobernador que para el 30 de noviembre, todas las localidades tendrán paso vehicular; a partir de ahí, avanzará el proceso para la reconstrucción, etapa que contará con todos recursos financieros y humanos que sean necesarios, como lo dispuso la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

■ Julio Menchaca confirmó continuación a las obras previamente anunciadas por administración estatal, esto en recorrido por Huazalingo y Calnali; compromisos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Atender a familias hidalguenses damnificadas continúa como eje toral para el gobernador Julio Menchaca, por eso acudió a Huazalingo y Calnali, donde informó las acciones emprendidas ante la emergencia por las lluvias torrenciales, y anunció la continuación de obras previamente anunciadas por su administración en las demarcaciones afectadas.

Con fundamento en datos de este 7 de noviembre, resalta que el jefe del Ejecutivo sentenció que "les hacemos esta afirmación: que seguiremos trabajando con la presidenta municipal, que las obras que ya se anunciaron continuarán y que nos enfocaremos, prácticamente en lo que resta de este año, en la comunicación", esto desde Chiatipán, comunidad que no había recibido la visita de un gobernador en los últimos 39 años. **.3**

Monitoreo para más de 480 productos en los comercios

■ La Odeco indica que desde hace varios días implementaron brigadas itinerantes para verificar precios, previo al *Buen Fin* **.5**

Significativo avance en los trabajos de bacheo

■ Mejora sustancial en diversas calles de la ciudad, describe alcalde Jorge Alberto Reyes **.7**



REGIONES | 9

Presentan y evalúan híbridos comerciales de maíz cultivados bajo sistema de agricultura de conservación: UPFIM



REGIONES | 10

Exhorta IMSS Hidalgo a población en general a tomar medidas para reducir el riesgo de males respiratorios: días gélidos



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



¡OJO!

Con el pago adelantado de aguinaldos y/o anticipos para "El Buen Fin", comentan los grillitos que se deben tener en cuenta las acciones preventivas: primero, para evitar gastos innecesarios porque la cuesta 2026 será como en este año (o sea todos los meses); segundo, porque los "amantes de lo ajeno" están más que listos para aprovechar el más mínimo descuido y hacerse de unos pesos.

CONGESTIONAMIENTO

Una carambola entre tres tractocamiones causó cierre total en la autopista Arco Norte. La tarde de este viernes reportaron un percance que involucró a unidades de grandes dimensiones sobre la autopista Arco Norte en el tramo Tula-Querétaro, a la altura del kilómetro 67+700, hacia Atlacomulco. Según los primeros reportes, varias personas resultaron con heridas de gravedad, por lo que cuerpos de emergencia llegaron al lugar para brindar atención médica y realizar labores de rescate. Informaron mandos locales que la circulación permanecía totalmente cerrada en ese tramo (aún cerca de las 17 horas), mientras ejecutaban las maniobras para liberar la vía: la última salida disponible era la caseta Tula 1.

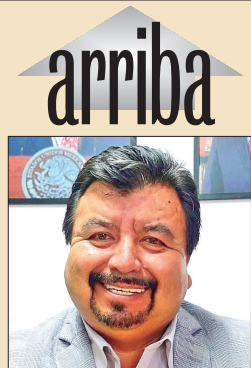
FUERA ABAJO

Colapso en entrada principal a la colonia Providencia, en Mineral de la Reforma, generó caos vial en la zona. Según la Policía Municipal, el incidente, suscitado la mañana de este viernes, no implicó personas lesionadas, pero sí causó el cierre parcial de la vialidad debido a las maniobras de seguridad. Elementos de Tránsito y Protección Civil acordonaron el área para evitar accidentes. Algunos colonos refirieron que el poste presentaba daños previos; CFE fue notificada y enviaría cuadrillas para retirar la estructura y restablecer el servicio eléctrico.

UPFIM

Alojó la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero el Evento Demostrativo 2025, una iniciativa organizada en colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) - Sitio Experimental Hidalgo, que tuvo como eje central la presentación y evaluación de híbridos comerciales de maíz cultivados bajo un sistema de agricultura de conservación.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.



DAVID ROBLES

Subraya el subsecretario de Bienestar e Inclusión Social, David Robles, que sorprende a las autoridades del gobierno de Hidalgo que la repatriación y deportación de migrantes es menor en este año en comparación con otros; también indicó que a este punto de 2025 disminuyó 1.5 por ciento el envío de de remesas.



ANTIVACUNAS

Pareciera que en algunos casos, siglos de avances científicos en función de preservar la vida son insuficientes para convencer a ciertos sectores de la población de los beneficios directos de vacunar a los menores contra enfermedades, a tal grado que males que estaban erradicados, como el sarampión, reaparecieron. ¡Ojo!





FOTOS: ALDO FALCÓN



ESTATUS. Jefe del Ejecutivo acudió a Huazalingo y Calnali, donde informó las acciones emprendidas ante la emergencia por las lluvias torrenciales.

Dicho y hecho: Julio Menchaca

RECONSTRUCCIÓN

- Confirma gobernador que darán continuidad a obras anunciadas
- Adelanta que, el 30 de noviembre, todas las localidades tendrán paso vehicular

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Atender a las familias hidalguenses damnificadas continúa como un eje toral para el gobernador Julio Menchaca Salazar, por eso acudió a Huazalingo y Calnali, donde informó las acciones emprendidas ante la emergencia por las lluvias torrenciales, y anunció la continuación de las obras previamente anunciadas por su administración en las demarcaciones afectadas.

Con fundamento en datos de este 7 de noviembre, resalta que el jefe del Ejecutivo sentenció que "les hacemos esta afirmación: que seguimos trabajando con la presidenta municipal, que las obras que ya se anunciaron continuarán y que nos enfocaremos, prácticamente en lo que resta de este año, en la comunicación", esto desde Chiatipán, comunidad que no había recibido la visita de un gobernador en los últimos 39 años.

También adelantó que, para el próximo 30 de noviembre, todas las localidades tendrán paso vehicular; a partir de ahí, avanzará el proceso para la reconstrucción, etapa que contará con todos recursos financieros y humanos que sean necesarios, como lo dispuso la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En ese sentido, Alejandro Sán-

chez García, titular de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), indicó que actualmente están desplegadas más de 300 máquinas para continuar con las labores de limpieza en los caminos bloqueados; además, reiteró que se desarrollarán los proyectos comprometidos en las demarcaciones dañadas: "Lo que el gobernador anuncia en las Rutas de la

Transformación se construye, se hace y se cumple", afirmó.

Napoleón González Pérez, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, indicó que la administración estatal dispone de recursos para apoyar a las personas productoras afectadas por las lluvias, quienes deben realizar su registro de manera presencial o virtual para ser beneficiadas con semilla certificada o equipamien-

to, dependiendo de cada caso.

Por su parte, Juan Carlos Chávez González, director general de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado, dio a conocer que se han desplegado unidades para dotar de agua a las zonas dañadas, así como maquinaria especializada para llevar a cabo el desazolve en tuberías.

Como punto final, Vanessa Mejía Hernández y Corina Jiménez

Melo, presidentas municipales de Huazalingo y Calnali, respectivamente, reconocieron que han sido días de intenso trabajo para los tres niveles de gobierno, los cuales buscan dar respuesta a todas las necesidades de la población hidalguense; por ello, agradecieron el respaldo de la administración estatal, así como de los distintos sectores que se sumaron a la atención.

MODELO TRANSFORMADOR

Catapultar política turística basada en la igualdad

■ Bajo la premisa de garantizar el derecho de todas las personas a disfrutar del turismo en condiciones de equidad, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, lidera una estrategia estatal que coloca la inclusión como eje rector del desarrollo turístico.

De ahí que la Secretaría de Turismo, encabezada por Elizabeth Quintanar Gómez, coadyuva activamente en la organización de mesas de diálogo, jornadas de sensibilización en alrededor de 28 municipios; acciones que permiten construir espacios para promover recorridos de inclusión y encuentros virtuales orientados a obtener el Sello de Turismo Incluyente.

En su intervención, la diputada Kenia Giselle Muñiz celebró la propuesta de tres iniciativas de ley en materia de turismo accesible y destacó que "el turismo debe ser reco-

nocido como un derecho humano, libre de barreras y exclusiones".

Las tres iniciativas conforman un paquete legislativo integral que busca consolidar en México un sistema turístico accesible, justo y competitivo; a través de la protección al consumidor, la inclusión normativa y la regulación sectorial, se garantiza el derecho humano al turismo accesible como elemento de igualdad, dignidad y desarrollo económico de las personas con discapacidad en México.

Entre las propuestas compartidas por personas con discapacidades, mediante enlace virtual o presencial, se contemplaron mecanismos de seguimiento, programas de capacitación continua, indicadores de accesibilidad, incentivos para personas prestadoras de servicios comprometidas y la incor-

poración de tecnología accesible en todos los destinos turísticos del país.

Alfonso Hayyim Flores Barrera, titular de la Dirección General de Inclusión, subrayó que "el turismo incluyente no es una tendencia, es una responsabilidad ética y legal que transforma destinos y vidas". Su participación en mesas de trabajo regionales ha sido clave para articular esfuerzos entre gobierno, sociedad civil y sector privado.

El mensaje es claro: el turismo en México debe abrazar la diversidad como principio fundamental. Cada viaje debe ser una experiencia digna, segura y disfrutable para todas las personas. Porque cuando el turismo se transforma, también se transforman las comunidades que lo reciben y las vidas de quienes lo experimentan. (Staff Crónica Hidalgo)

32° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2025

"MI CAMINO HACIA LOS 60"



Dibujo: Edras Alan Torres Fernández
Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2015. Categoría D

Podrán participar con un dibujo o una pintura todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 24 años residentes en México, en las siguientes categorías:

A) 6 a 9 años B) 10 a 12 años C) 13 a 15 años D) 16 a 19 años E) 20 a 24 años

Gobernación | **CONAPO** | **UNFPA**

Secretaría de Gobernación | CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

Invertimos **+1,300 millones de pesos** para el desarrollo agropecuario y rural



EL CAMPO TIENE FUTURO

Resultados que transforman Hidalgo

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **CAMPO** SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Manos a la Obra Juntos transformamos

Mineral de la Reforma, Tizayuca, Villa de Tezontepec...

la transformación no es sólo en la capital, es regional



Bulevar Everardo Márquez • Pachuca de Soto

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **INFRAESTRUCTURA PÚBLICA** SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Conoce más en nuestras redes sociales

¿Qué hace un operador turístico?

Generan rutas, promueven y comercializan experiencias únicas en todo el estado.

HIDALGO ¡Tiene algo!




Hemos aumentado la actividad turística.

Hidalgo: Un destino hecho en equipo

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **TURISMO** SECRETARÍA DE TURISMO

Monitoreo para más de 480 productos en los comercios

OPERATIVO POR EL BUEN FIN

► Odeco indica que desde hace varios días implementaron brigadas itinerantes para verificar precios de productos y servicios previo al *fin de semana más barato del año*

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Serán monitoreados más de 480 productos en los comercios durante el operativo de "El Buen Fin" 2025 en Hidalgo, informó el director de la Oficina de Defensa del Consumidor (Odeco).

Navor Rojas Mancera explicó que desde hace varios días implementaron brigadas itinerantes por parte del personal para verificar precios de productos y servicios previo al "fin de semana más barato del año".

"Durante las visitas inspeccionan que comerciantes y prestadores de servicios exhiban los precios que ofrecen a consumidores, quienes incrementen precios serán sancionados por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)".

El objetivo central del operativo, precisó, es garantizar que las personas consumidoras realicen compras con información veraz y oportuna, promoviendo un consumo reflexivo, consciente y responsable, en línea con las directrices nacionales.

También comentó que para garantizar una edición exitosa y transparente de "El Buen Fin", la Profeco ha implementado una estrategia integral en el estado.

Los precios serán publicados semanalmente en el portal oficial, permitiendo a la ciudadanía dar seguimiento y a la Profeco consignar a los establecimientos que simulen ofertas.

Así como la instalación de módulos de atención fijos para consultas y quejas en las plazas comerciales, Gran Patio Pachuca, Galerías Pachuca y Explanada Pachuca, en un horario extendido de 9 a 21 horas.

Por su parte las cinco brigadas itinerantes vigilarán diversos centros comerciales para detectar y atender de manera proactiva cualquier incumplimiento o violación a los derechos del consumidor.

Así como atención Ciudadana Remota que se reforzarán los canales de atención a distancia para brindar soluciones inmediatas y efectivas a través de teléfono del Consumidor: 55 5568 8722 y 800 468 8722, Concilia Exprés y Concilianet.

La Profeco hizo un llamado especial a la ciudadanía a ejercer una participación informada, revisando las condiciones de compra y fundamentalmente a adquirir productos nacionales.



NAVOR ROJAS. Durante las visitas inspeccionan que comerciantes y prestadores de servicios exhiban los precios que ofrecen a consumidores, quienes incrementen precios serán sancionados por la Procuraduría Federal del Consumidor.

Recomienda CCEH comprar productos hidalguenses

Comprar productos elaborados en la entidad es la recomendación a los consumidores, afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo (CCEH).

Alejandro Sánchez Ramírez puntualizó que están al tanto de que las ofertas de productos y servicios que otorgan durante "El Buen Fin" de este año, los comerciantes y empresarios cumplan con las características que así lo marcan en el programa. "Además deben respetar los precios, ya que algunos comerciantes suben los precios previos a este programa y posteriormente suben los costos durante el desarrollo de las actividades".

Alejandro Sánchez manifestó que con el apoyo de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) trabajan para inspeccionar los precios, promociones y campañas que se ofrecen durante "El Buen Fin" 2025.

Destacó que este año incrementó un día más: el programa inicia el 13 y concluye el 17 de noviembre, en todo el país.

La meta es que los consumidores tengan y aprovechen los descuentos de productos y servicios, por lo cual serán verificados los comercios por parte de las autoridades federales.

El reto de los empresarios es fortalecer la economía del estado, mantener la planta productiva, generar emple-

os formales y generar mayor derrama económica.

Otro de los beneficios es que los compradores que paguen con tarjeta de crédito y débito podrán participar en el programa del Sat que habrá de sortear más de 500 millones de pesos en esta ocasión. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

ALDO FALCÓN



Beneficiario del Programa Bienestar de las Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad



PROGRAMAS
DEL PUEBLO

Bienestar, desarrollo y justicia

PROGRAMAS

La transformación se logra
construyendo un futuro de equidad



Conoce más en nuestras redes oficiales

Significativo avance en los trabajos de bacheo

FORMALIDAD

- ▶ Mejora sustancial en diversas calles de la ciudad, describe Jorge Alberto Reyes
- ▶ Trabajan de manera adecuada en rehabilitación de calles, avenidas y bulevares

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Anuncia el alcalde de Pachuca, Jorge Alberto Reyes, avances de casi el 100 por ciento (%) en trabajos de bacheo en diversas calles de la ciudad.

Puntualizó que trabajan de manera adecuada en la rehabilitación de calles, avenidas, así como bulevares y que algunas se están entregando totalmente concluidos acorde a lo que se tenía proyectado.

Explicó que una de las zonas en las que se tuvo amplia demanda de intervención de parte del ayuntamiento fue en la colonia Juan C. Doria, de manera específica en la calle Justino Fernández, la cual se encontraba severamente afectada y en la que, con la intervención de las cuadrillas de rehabilitación, hoy se encuentra concluida al 100.

Señaló el presidente municipal que existen otras calles en esta zona que se deben atender debido a la alta solicitud de los

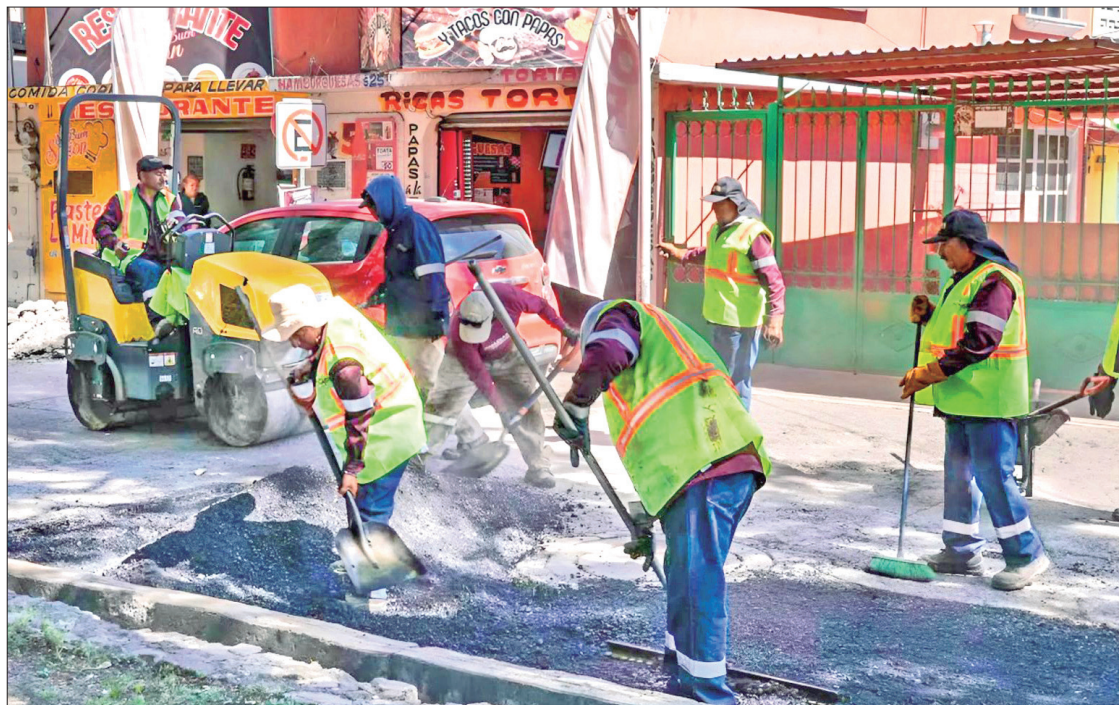
habitantes y por ello dijo que se han atendido las peticiones de los habitantes de la calle Donaciano Serna Leal.

Dijo que en este lugar se conformó el comité de obra que estará al pendiente de la misma la cual iniciará en las próximas semanas.

Así que en los últimos días se han concluido otras calles que se encontraban en las mismas condiciones de afectación como Manuel Gutiérrez, en la colonia Rojo Gómez, así como la calle Jaime Nunó, de la colonia Periodistas, en donde la intervención de la presidencia mu-

nicipal se solicitó de manera temprana, o sea que se están atendiendo los requerimientos de la población.

Los trabajos en la Calzada de Cuesco que era otra de las arterias de la capital que requerían atención urgente, explicó que se encuentra al 65 por ciento de avance e indicó que al ser una calle sumamente transita-



ALDO FALCÓN

TÓNICA. Alcalde de Pachuca explicó que una de las zonas en las que se tuvo amplia demanda de intervención fue en la colonia Juan C. Doria, de manera específica en la calle Justino Fernández.

da el desgaste se aceleró, pero destacó que, mediante la intervención de las cuadrillas de Obras Públicas Municipal, será posible brindarle un mejor semblante a la zona.

"Queremos reconocer la labor que está haciendo el personal de la Secretaría de Obras Públicas para atender la necesidad que se tienen Pachuca con las calles, a pesar de las variantes

condiciones del clima que han permeado en la capital del estado siguen trabajando de manera ininterrumpida para mejorar las condiciones de las vialidades a la brevedad posible".

RECUPERAR ESPACIOS DE VENTA

No estamos solos: Oscar Pelcastre

■ Advierte el líder de la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (FLIDEH) Oscar Pelcastre Almanza, alias "El Perro", que no está solo en su lucha por recuperar espacios de venta en el centro de la ciudad y advierte que el ayuntamiento está permitiendo el ingreso de comerciantes ajenos a la ciudad.

Por las versiones que señalan que el dirigente busca atemorizar a grupos antagónicos bajo amenazas que concentrará ambulantes de la capital del país, adelantó que en caso de ser necesario demostrará la presencia que aún tiene en el sector comercial ambulante e indicó que de requerirse concentrará en Pachuca a comerciantes de Tepito, La Merced y Cabeza de Juárez.

En una entrevista para una conocida *tiktoker* que difunde actividades propias de su templo, explicó que su presencia no ha venido a menos en la ciudad en lo absoluto y se mantuvo fuera de los reflectores públicos por respetar diversos acuerdos que se tenían con las autoridades y garantizar la seguridad de los comerciantes que representa.

No obstante, anticipó que ante la falta de cumplimiento a estos convenios con el municipio es que se ha hecho presente.

"Se ha estado diciendo que la presencia de 'El Perro', ya había muerto, que no tenía nada de gente y debo decir que tenemos afiliados en los 84 municipios y otras organizaciones, todos están molestos por la forma en que se nos

agredió, nos quieren despojar del tianquis y no voy a permitir que personas vengan a hacer lo que gusten, eso ya nos pasó una vez en San Cayetano y ya no voy a permitir eso".

Pelcastre Almanza reconoció previamente que uno de sus principales errores fue retirarse para no molestar a nadie, pero adelantó que para esta intención no tuvo privilegios de ninguna administración municipal de Pachuca.

"Si nosotros los comerciantes de Pachuca no paramos a toda esa gente que está llegando, la ciudad será un caos y desafortunadamente el presidente municipal no se está dando cuenta de que está llegando gente que ni siquiera es de la ciudad".

Concluyó que siempre estará dispues-

to al diálogo y a los acuerdos, pero anticipó que no permitirá que se siga afectando a los afiliados a su organización. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

7ª
EDICIÓN

HIDALGO

¡Tiene algo!



TIANGUIS NACIONAL DE
PUEBLOS MÁGICOS

Un lugar para vivir
la magia de México



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

méxico



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

El presidente municipal, Norberto Martínez Cruz, dio a conocer el anuncio de la pavimentación hidráulica en la carretera Santa María Amajac-Huaxtho, en su primera etapa



Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones

PILARES

► Iniciativa busca que los estudiantes tomen conciencia de lo que puede afectar su proyecto de vida: Natividad Castrejón Valdez

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Lideró el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, en Zapotlán de Juárez, la Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones: "El fentanilo te mata. Aléjate de las drogas. Elige ser feliz", cuyas actividades se realizaron en la Escuela Secundaria General "Juan Guillermo Villasana López".

Con la participación de unos 400 integrantes de la comunidad educativa, esta jornada busca sensibilizar a niñas, niños, adolescentes, docentes, madres, padres y comunidades escolares sobre la importancia de prevenir el consumo de drogas, promover la salud mental y fomentar decisiones responsables que contribuyan al bienestar integral.

El también titular del Institu-



TEMAS. El fentanilo te mata. Aléjate de las drogas. Elige ser feliz, actividades desarrolladas en la Escuela Secundaria General Juan Guillermo Villasana López.

to Hidalguense de Educación (IHE) destacó la importancia de impulsar programas como éste,

que fortalecen el acompañamiento a las y los estudiantes, brindándoles herramientas para su

desarrollo integral, la toma de decisiones informadas y la construcción de entornos escolares más seguros y solidarios.

"Cada niño, cada niña es importante, cuando decimos que queremos impartir una educación de excelencia, estamos hablando de que debemos atender y acompañar a cada uno de nuestros alumnos. Estas campañas lo que buscan es que más allá del conocimiento, tengan conciencia de lo que afecta un proyecto de vida".

Por su parte, la subsecretaria de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, señaló que como parte de esta campaña se llevan a cabo de manera simultánea en las escuelas de la entidad actividades deportivas, artísticas, culturales, recreativas, pedagógicas y comunitarias,

con el objetivo de promover en los alumnos habilidades que los protejan frente a riesgos como el consumo de drogas.

Axel Gabriel Lugardo Cortéz, alumno del plantel educativo, agradeció la implementación de este tipo de acciones al destacar que, "nos fortalecen, nos motivan y nos fomentan valores que sin duda alguna nos permitirán construir un futuro lleno de oportunidades".

En el evento estuvieron presentes la presidenta municipal de Zapotlán de Juárez, Cynthia Arellano Martínez; la subsecretaria de Administración y Finanzas, Maricarmen Mandujano Cerrilla; la subsecretaria de Planeación y Evaluación, Xóchitl García Curiel; y el director general de Educación Básica, Leobardo Cano Albarrán, entre otros.

ESPECIAL

UPFIM

Llevar a lo más alto la innovación agrícola

■ Alojó la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM) el Evento Demostrativo 2025, una iniciativa organizada en colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) - Sitio Experimental Hidalgo, que tuvo como eje central la presentación y evaluación de híbridos comerciales de maíz cultivados bajo un sistema de agricultura de conservación.

Dicho encuentro reunió a productores, investigadores y diversos representantes del sector agropecuario del estado, con el propósito de identificar los híbridos con mayor adaptabilidad, tolerancia y potencial de rendimiento, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la producción agrícola en la región y a la búsqueda de alternativas sostenibles ante los retos del cambio climático.

El rector de la UPFIM, Javier Cabrera Filomeno, destacó la relevancia de la colaboración institucional entre el INIFAP y la universidad, destacando que esta alianza estratégica no solo fomenta la investigación aplicada, sino que también impulsa la formación práctica de los estudiantes de los programas de Ingeniería Agroindustrial, Producción Animal y Agrotecnología.

Con estas actividades de campo, intercambio de conocimientos y demostraciones técnicas, el Evento Demostrativo reafirma el compromiso de la UPFIM con la ciencia, la innovación y el desarrollo sostenible del campo hidalguense, alineado a la visión del gobernador Julio Menchaca Salazar y del secretario de Educación Pública en Hidalgo, Natividad Castrejón. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Programa Productivo para la Mujer Rural

29,990
beneficiadas

EL CAMPO TIENE FUTUR 

Resultados que transforman Hidalgo

IMSS HIDALGO

Autocuidado ante cambios bruscos en temperatura

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Exhortó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo a la población en general a tomar medidas preventivas durante la temporada invernal, con el objetivo de reducir el riesgo de enfermedades respiratorias y complicaciones de salud derivadas de la exposición a cambios bruscos de temperatura.

La coordinadora de Enfermería en Salud Pública del IMSS en Hidalgo, Yenny Leticia Pérez Corona, destacó que esta época del año se caracteriza por un incremento en los casos de infecciones respiratorias, por lo que es fundamental mantener hábitos de protección, especialmente entre niñas, niños, personas adultas mayores y pacientes con enfermedades crónico-degenerativas.

"Durante el invierno, las bajas temperaturas y los cambios repentinos entre lugares fríos y cálidos pueden afectar el sistema respiratorio y disminuir las defensas del cuerpo, lo que facilita la aparición de cuadros gripales, bronquitis o neumonía", explicó Pérez Corona.

Entre las principales recomendaciones se encuentra evitar la exposición prolongada al frío, utilizar ropa abrigadora, cubrir nariz y boca al salir de lugares cálidos y consumir alimentos ricos en vitamina C, como cítricos, guayaba o jitomate, para fortalecer el sistema inmunológico.

La funcionaria Pérez Corona subrayó la importancia de no automedicarse, ya que el uso inadecuado de antibióticos o medicamentos puede generar resistencia bacteriana o enmascarar síntomas que requieran atención médica especializada. En caso de presentar fiebre, tos persistente o dificultad para respirar, es necesario acudir a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) más cercana.

Otra de las recomendaciones que sugirió es aprovechar los servicios preventivos que ofrece la institución, como las jornadas de vacunación contra el virus de influenza y covid-19, dirigidas a toda la población. Estas acciones buscan disminuir la gravedad y frecuencia de las infecciones respiratorias durante la temporada invernal.

Llevar venta de pirotecnia a su mínima expresión

ALTIPLANO

► Consigna es salvaguardar la integridad de los habitantes de la zona

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Municipios del Altiplano buscan la reducción al mínimo de la venta y manipulación de pirotecnia durante la temporada decembrina mediante la sensibilización poblacional y comerciantes.

Con la consigna de salvaguardar la integridad de los habitantes de la zona, municipios como Apan emprendieron desde la reciente semana la divulgación de infor-

Divulgan información entre comerciantes para evitar la venta de artefactos elaborados a base de pólvora"

mación ante comerciantes para evitar la venta de artefactos elaborados a base de pólvora, así como el manejo adecuado de los mismos en caso de tener contacto con artefactos de estas características.

Las áreas de Protección Civil y Seguridad Pública acudieron a tiendas, bazares y otros expendios para hablar sobre el manejo y la venta de pirotecnia que está prohibida acorde a lo que indica la Ley Federal de Pirotecnia.

Resultado de que durante anteriores convocatorias emitidas se omitió en algunos casos el ordenamiento de carácter federal, señalaron que el municipio debe intensificar las acciones para sensibilizar a comerciantes y vendedores ambulantes, principalmente, en el sentido que la venta ilegal puede ser constitutiva de sanciones severas a quien incurra en esta falta.

Además de las consecuencias que acarrea a quien desacata el ordenamiento y ofrece en venta la pirotecnia en tiendas y



PRINCIPIOS. Las áreas de Protección Civil y Seguridad Pública acudieron a tiendas, bazares y otros expendios para hablar sobre el manejo y la venta de pirotecnia que está prohibida acorde a lo que indica la Ley Federal de Pirotecnia.

locales establecidos, así como en la vía pública, señalaron que también es urgente que la sociedad se concientice sobre el riesgo que representa a los distintos sectores sociales acercarse este tipo de artefactos explosivos.

Protección Civil del lugar señaló que para la administración municipal es prioritario que previo y durante las festividades decembrinas se garantice que menores de edad y adolescentes tengan el menor contacto posible con cohetes y cohetones para evitar que pongan en riesgo sus vidas.

Señalaron que en este aspecto también se trabajó en conjunto con agrupaciones defensoras de los animales para evitar que

también se ponga en riesgo la salud emocional de las especies.

Autoridades de Protección Civil indicaron que, mediante estos operativos de concientización, personal de estas áreas también se acercarán a domicilios particulares para convocar a las familias a no recurrir a la compra de explosivos ya que su demanda también es factor para la proliferación de estos artefactos dentro de los municipios.

De igual forma argumentaron que a estos objetivos se sumarán municipios como Emiliano Zapata y Almoloya donde durante las temporadas decembrinas se reportó el incremento en la venta ilegal de pirotecnia.

TIZAYUCA

Ya tienen a involucrados en la muerte de LAHC

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Aseguran a tres elementos de Seguridad Pública Municipal, involucrados en la muerte de LAHC, que fue detenido en las instalaciones de Justicia Cívica de Haciendas de Tizayuca, informó la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo (PGJEH).

Los municipales son J.A.R.C., A.G.M.B. y L.O.G.B., señalados por homicidio doloso calificado.

De acuerdo con las investigaciones de la PGJEH, el occiso fue objeto de golpes por parte de los imputados, provocándole lesiones que le causaron la muerte.

Los policías sacaron de las galeras, sin autorización, a la víctima y lo dejaron desangrando y convulsionado luego de los golpes que recibió.

La PGJEH inició las investigaciones pertinentes, por lo cual los implicados en la muerte del occiso serán presentados ante un juez para determine sus posibles responsabilidades.

Los familiares de la víctima denunciaron los hechos en la carpeta de investigación 12-2025-15348 iniciada ante el agente del Ministerio Público de la PGJEH.

Los denunciantes exigen una minuciosa investigación y se proceda penalmente

en contra del mando y uniformados que detuvieron y tuvieron bajo custodia al ahora occiso.

Por su parte, la Dirección de Comunicación Social emitió, el sábado 25 de octubre pasado, un comunicado donde informó que se encontraba en curso la investigación por parte de la PGJEH, luego de 15 días de los hechos registrados.

La presidenta municipal de Tizayuca, Gretchen Atilano aún no presenta una declaración ante la opinión pública y menos con los familiares del occiso que supuestamente mataron sus elementos de seguridad pública.

ESPECIAL



Sociedad

LA PROPUESTA

Actuar contra normalización del consumo de alcohol: CL

■ Proteger la salud, el bienestar y el futuro de las niñas y niños hidalguenses fue la premisa de la diputada local, Claudia Lilia Luna Islas, quien presentó una reforma a la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo, así como a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, en materia de prevención del consumo de bebidas alcohólicas.

promedio en la que se registra un mayor número de casos. Además, "los centros de rehabilitación juvenil en Hidalgo atienden principalmente casos relacionados con el consumo de esta sustancia".

La legisladora consideró que la prohibición de venta de bebidas etílicas a menores ha sido insuficiente, pues no existen medidas efectivas de

El consumo de alcohol en adolescentes puede causar problemas de salud física y mental, afectar el desarrollo cerebral, disminuir el rendimiento escolar y aumentar el riesgo de adicción en el futuro. Los adolescentes pueden beber por curiosidad, para sentirse bien, para encajar en un grupo o para relajarse....

Con la iniciativa pretende que las autoridades prohíban la promoción y venta de bebidas alcohólicas en la vía pública sin la autorización correspondiente, además de restringir toda publicidad, patrocinio o promoción cerca de instituciones escolares, centros recreativos o deportivos donde exista presencia constante de menores.

"Los municipios, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y las instituciones educativas deberán implementar programas permanentes de prevención, educación y sensibilización sobre los riesgos del consumo de alcohol en este sector poblacional, fomentando entornos escolares libres de alcohol. Por su parte, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) realizará acciones de vigilancia y fomento sanitario".

Contextualizó Luna Islas que diversos estudios confirman que los menores comienzan a consumir alcohol a edades cada vez más tempranas, siendo los 13.3 años la edad

prevención ni campañas de sensibilización.

"Los menores están expuestos constantemente a la publicidad de bebidas alcohólicas en redes sociales, eventos deportivos, zonas cercanas a escuelas y comunidades, lo que ha generado una preocupante normalización del consumo".

De acuerdo con la legisladora panista, el consumo temprano de alcohol está asociado con accidentes, violencia, depresión, deserción escolar y adicciones en etapas posteriores de la vida, afectando la convivencia familiar y el desarrollo comunitario. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

Hasta aquí a IMPROVISACIÓN

CONGRESO

- Transformar la operación de los ayuntamientos: Guerrero Martínez
- Crean la Ley del Servicio Profesional Municipal de Carrera, detalles

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Fue María del Rosario Guerrero Martínez quien presentó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Servicio Profesional Municipal de Carrera que "busca transformar la operación de los ayuntamientos y poner fin a viejas prácticas de improvisación y clientelismo".

Subrayó, este jueves en el Congreso, que los municipios son la puerta más cercana entre el Estado y la ciudadanía, pero también los espacios más vulnerables a los cambios políticos, donde cada trienio se reemplaza al personal, se pierden expedientes y se reinician proyectos.

"No podemos seguir normalizando que cada administración empiece de cero".

PARÁMETROS. La nueva ley pretende garantizar que los gobiernos municipales cuenten con personal capacitado, estable y evaluado objetivamente, cuyo ingreso



ALDO FALCÓN

DIPUTADA. No podemos seguir normalizando que cada administración empiece de cero.

so y promoción esté fundamentado en el mérito, la capacidad y la transparencia, no en el compadrazgo o las afinidades políticas.

Señaló que el Servicio Profesional Municipal de Carrera permitirá a los ayuntamientos formar equipos técnicos y administrativos que permanezcan más allá de los ciclos políticos. Con ello, se busca garantizar la continuidad de obras, programas y servicios, así como la confianza ciudadana.

Pormenorizó la legisladora que

la iniciativa estriba sobre cinco pilares fundamentales:

*Mérito y capacidad, con procesos abiertos y evaluaciones públicas.

*Igualdad de oportunidades, sin discriminación política o personal.

*Estabilidad laboral, para evitar despidos arbitrarios.

*Transparencia y rendición de cuentas, con vigilancia ciudadana.

*Capacitación permanente, como parte del desarrollo institucional.

Una forma de corrupción y favoritismo

El nepotismo es el acto de favorecer a familiares y amigos otorgándoles empleos, puestos o ventajas en el ámbito laboral o público, sin considerar el mérito o la capacidad de otros candidatos.

Dicha práctica se considera una forma de corrupción y favoritismo que puede causar daño a las instituciones, la economía y la sociedad al limitar la meritocracia, disminuir la confianza ciudadana y generar conflictos de interés.

Características. Abuso de poder: Un funcionario público usa su cargo para beneficiar a sus allegados.

Falta de meritocracia: Se prioriza el parentesco o la amistad por encima de las habilidades, la experiencia o la preparación.

Aparición en diversos ámbitos:

Aunque se asocia comúnmente con la política y la administración pública, también ocurre en el sector privado, académico, religioso, etc.

Formas. Existe tanto el nepotismo directo (contratar a un familiar) como el nepotismo cruzado (intercambiar favores de contratación con otros funcionarios para colocar a familiares de ambos).

Consecuencias. Daña la confianza pública:

Disminuye la credibilidad de las instituciones y del gobierno.

Deteriora la cultura empresarial y laboral:

Reduce la productividad, la creatividad y la calidad del trabajo, y puede llevar a la pérdida de empleados valiosos.

Fomenta la corrupción:

Abre la puerta a otras prácticas irregulares y puede generar conflictos de interés.

Crea desigualdad de oportunidades: Impide que las personas más calificadas accedan a puestos de trabajo y desarrollo profesional.

Medidas. Normativas y leyes: Establecimiento de reglas para prevenir y sancionar esta práctica en el sector público, como la prohibición de nombramientos en ciertas circunstancias.

Mecanismos de control: Creación de órganos de vigilancia y denuncia para fiscalizar las contrataciones.

Promoción de la integridad: Fomentar una cultura de integridad y transparencia que priorice la objetividad y el mérito. (Staff Crónica Hidalgo)